

Guayaquil, 18 de Marzo de 2015

Señores
Junta General Ordinaria de accionistas
Dolder S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía Dolder S.A. y en conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he procedido a la revisión de los libros de contabilidad y del Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio 2014

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta Ordinaria de accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Estado de situación financiera presentado a mi consideración, indican al término del ejercicio económico del 2014, la situación financiera razonable de Dolder S.A.

Es lo que puedo afirmar en honor a la verdad.

Muy atentamente,

Econ. Carlos Illescas Alvarez
Comisario